

ban un niño desvalido, debió hacer presente á la fuerza pública que no podia hacerse cargo de él; que lo llevaba el Gobierno civil para que el Gobernador dispusiera que se le amparado. ¿Lo hizo así? La falta de los guardias se agrava, ¿lo hizo? Faltó él. Como el pobrecito preso no lo estaba el auto judicial, debió clasificarle entre los que se recluye por medida gubernativa, y dar parte al Gobernador que no lo retenerle más de tres dias sin dárselo al juez. Si á los tres dias supo el juez que habia un preso indebidamente, ¿cómo lo puso en libertad exigiendo la responsabilidad de este atravesado á quien hubiese lugar? ¿Y la visita de cárceles? ¿Cómo se hace? ¿Para qué sirve, si en ella no se sabe siquiera lo que están presos sin razon, ni motivo, ni pretexto alguno?

No sabemos qué parte tienen en la infraccion de la ley los Guardias, el Alcaide, el Gobernador, el Juzgado y los notarios que hacen la visita de cárceles; pero siendo la infraccion indudable y grave, debiera exigirse responsabilidad á quien incurrió en ella, á menos que no se admita como una prudencia establecida, que los encargados de hacer cumplir las leyes pueden hollarlas impunemente.

Si el hecho es tal como le hemos referido, repitiendo lo dicho por algunos periódicos, y que parece exacto, pero que no se ha rectificado, es lástima que no llegue á conocimiento del señor Embajador de Italia, para que lo pusiera al conocimiento de su Gobierno, que debería reclamar satisfacción á la justicia ultrajada en la persona de un súbdito, indemnización por los daños recibidos, hasta donde pudiese indemnizarse. ¿No hemos pedido, y dicen que obtenido, que se castigue á los asesinos de un español, sacrificado poco tiempo en Marruecos? ¿No son frecuentes las reclamaciones y las facciones internacionales, cuando los funcionarios de un país atropellan algun súbdito de otro? Para esto no es necesario que el atropellado sucumba; y si el atentado de que fué víctima el pobre Nicolás, no mató en él algo que vale más que la vida, no será porque no hayan hecho bastante para su honor moral, los que le han llevado á la *sala de presos* y al *patio de los micos*.

CONCEPCION ARENAL.

X-rite

mm

colorchecker CLASSIC

2
250

~~1851~~

LA VOZ DE LA CARIDAD.

Folio 12.

Comprende desde entrega 289

a 2/2, ambos inclusive

DONATIVO DEL Sr. LASTRES
AL
ATENEIO DE MADRID
1907

LA VOZ DE LA CARIDAD

DONATIVO DEL Sr. LASTRES

ATENEU DE MADRID

1907

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO XIII.

Beneficencia.

	<u>Páginas</u>
La clasificacion de los establecimientos de beneficencia y el Hospital de la Princesa.....	1
La Asociacion de Beneficencia de Avila.....	6
El hombre de la peluca.....	9
La estacion de los pobres.....	29
La Constructora benéfica.—Memoria de 1881.....	34
Obra española en territorio aleman.....	49
El usurero.....	54
Calle de Sevilla, núm. 16.....	79
La Memoria del Sr. Rivero.....	81
Socorro á los inválidos del trabajo.....	85
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.....	129
Una fundacion benéfica.....	136
Los pobres de París.....	143
La beneficencia en Villafranca de los Barros.....	150
La caridad en la guerra.....	169
La Direccion de Beneficencia y Sanidad.....	171
Lo que cuesta la miseria.....	186
La beneficencia española en el extranjero.....	189
Caridad cubana.....	199
Lágrimas.....	332
¡Pobrecito!.....	241
Consolarse consolando.....	257
Asilo de huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús.....	265
Idem id. id. id. idem.....	282
Dos cartas.....	275
Las Hermanitas de los pobres.....	280

	<u>Páginas.</u>
Corresponsales generosos.....	273
Idem (rectificacion).....	289
Grandeza en la pequeñez.....	305
La madre y el niño.....	349
La luz al través de las ondas.....	350

Poesias.

La Caridad cristiana.....	108
El mendigo.....	109
La Caridad.....	206
La niña huérfana.....	224
Los niños pobres.....	255
El vicio y la virtud.....	288
El huerfanito.....	320
La música.....	352

LA VOZ DE LA CARIDAD.

193F41

REVISTA QUINCENAL

DE

BENEFICENCIA Y ESTABLECIMIENTOS

PENALES.

DONATIVO DEL Sr. LASTRES
AL
ATENEO DE MADRID
1907

TOMO 13.º—AÑO 1882.

MADRID.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINUESA,
calle de Juanelo, núm. 19.

1883.

LA VOZ DE LA CARIDAD

REVISTA QUINCENAL

BIENEFICENCIA Y ESTABLECIMIENTOS

REVISTA

DONATIVO

ATENED DE MADRID

1907

TOMO III - AÑO 1907

MADRID

LA VOZ DE LA CARIDAD

1907

LA VOZ DE LA CARIDAD

N.º 289.—15 de Marzo de 1882.

*Dios es caridad, (San Juan,
Epíst. I, 4, 8.)*

EN NOMBRE DE LOS POBRES.

Santa Coloma de Farnés. M. A.—Si todos imitaran á V. y á algunos otros generosos suscritores, enviando doblado el importe de la suscripcion, se ensancharia gratamente nuestra accion de socorro. Con los 20 rs. se ha remediado por el momento una infeliz mujer ciega. Somos intérpretes suyos para expresar á V. su profunda gratitud.

D. P. A.—Recibidos los 20 rs. de Marzo, y repetidas gracias por la constancia de su caridad, que, además del socorro material que presta, conforta el espíritu.

Doña I. N. H.—Cuando vino su limosna de 20 rs. estaba impreso el número anterior de nuestra Revista, por cuyo motivo no vió V. en ella la expresion de nuestro agradecimiento, que hoy le enviamos con el de la familia en cuya desdicha ha pensado V. precisamente en los dias en que todos piensan en divertirse.

***.—Con los 40 rs. acostumbrados, han venido otros 40. Sus alegrías de V. y sus penas se traducen siempre en beneficios para los pobres. Con verdadero fervor piden por la persona querida en cuyo nombre hace V. esta limosna.

Doña J. R. de R.—Los gemelitos que á pesar de tener ya un año, estaban de mantillas por no tener otra cosa que ponerse, se han vestido ya de corto, gracias á la gran remesa de ropita que V. nos ha hecho. Reciba V. las bendiciones de su madre.

Rivadeo. D. A. C.—Resulta que en vez de 10 rs. ha enviado V. 50 á nuestros pobres. Dispense V. la mala inteligencia y reciba el agradecimiento de los socorridos y el nuestro por sus favores presentes y pasados.

LA CLASIFICACION

DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA
Y EL HOSPITAL DE LA PRINCESA.

Un error puesto en práctica se convierte indefectiblemente en una injusticia, y esta regla, que no admite excepciones, no puede tenerlas en el ramo de Beneficencia. A juzgar por

las leyes y reglamentos, la Administracion no se ha formado *idea clara* de lo que debe ser objeto de la beneficencia general, provincial y municipal, y por consiguiente la práctica tiene que resentirse de la falta de exacto conocimiento del asunto.

El socorro de los enfermos pobres es un servicio municipal, porque necesita darse inmediatamente, y porque, dado así, se evita el doble grave mal de la tardanza y de la acumulacion. Si hay algun municipio que por su corto vecindario le convenga agregarse á otro, para proveer reunidos al socorro de los necesitados enfermos, deben asociarse con este objeto solo los que estén muy próximos, á fin de lograr dos objetos esenciales, *que el socorro no se dilate: que los socorridos no se acumulen.*

¿Cómo pasan las cosas de hecho? De la manera siguiente: Los enfermos desvalidos de los caseríos y de las aldeas sufren en el más horrible abandono, si la caridad de sus vecinos no les ampara. Han contribuido para el Hospital provincial; ¿pero cómo ir á él, cuando está por lo comun á muy larga distancia del que padece una enfermedad aguda, que pueda hacerse mortal con el movimiento, el frio, el calor, etc., etc.? No se vá sino muy rara vez, ó no se vuelve, porque no es raro leer en los periódicos noticias como esta: «En el pueblo de *A* murió un enfermo que estaba allí de paso para el hospital de *B*:» sin más comentarios. Estas cosas no se comentan. ¡Son tan naturales! ¿Qué cosa más natural para un aldeano que contribuir á un establecimiento benéfico, vamos al decir, del que no puede aprovecharse por que está á 10, 20, 30 ó más leguas del lugar en que cae enfermo? La inmensa mayoría de los españoles contribuyen al sostenimiento de hospitales, de que no pueden aprovecharse.

En las poblaciones de alguna importancia que no son capitales, suele haber hospital sostenido por ellas totalmente ó con auxilio de alguna obra pía; de modo que los vecinos sostienen su hospital que utilizan, y el de la provinica que no pueden utilizar.

Lo que la provincia hace con los pueblos, Madrid lo hace con las provincias que contribuyen para el sostenimiento de

varios establecimientos benéficos de que no pueden aprovecharse. El manicomio, los asilos de Incurables y el hospital de la Princesa, sin contar varias escuelas gratuitas y la nueva cárcel, que si no será establecimiento benéfico ni nada parecido, por la circunstancia de pesar la mayor parte de su enorme coste sobre fondos generales y provinciales, parece que debería dejar al municipio de Madrid con más desahogo para atender á sus enfermos desvalidos.

La córte, á donde se concentra tanto dinero por rentas de propietarios de provincias que en ella viven; por asignaciones del Jefe del Estado y de su familia; por sueldos de tribunales, corporaciones, empleados y militares; la córte no puede socorrer sus enfermos desvalidos, no tiene ningun hospital municipal, y la provincia y la nacion han de sostener los que tiene, que no son todos los que necesita. El Ayuntamiento de Madrid ha menester dar seis mil duros á su Presidente para gastos de representacion (1) y despilfarrar millones en indemnizar las casas que derriba sin necesidad, y proveer á sus servicios de la manera más ruinosa.

Para obras supérfluas no le faltan, aunque sean tan ridículas como la cascadita del Parque de Madrid; pero en cuanto á hospitales no son cosa que le incumben, y tengan esos lujos los pueblos de corto vecindario. Ahora, por la *conversion* de las rifas en rentas ó asignaciones en el presupuesto general, no solo la Beneficencia hospitalaria sino la domiciliaria de Madrid pagan las provincias, abuso que ha venido por el camino de otros, que se prolongará probablemente, y á donde parece imposible que se haya llegado.

Estos abusos no se razonan, no se motivan siquiera; y ¡cosa aun más deplorable que ellos! no es necesario motivarlos. Pasan desapercibidos como el peligro para el que no le vé, ó como las impurezas del aire mefítico para el que se acostumbró á respirarle. Es muy corto el número de personas que se ocupan de estas cosas, que predicán en desierto acerca

(1) No sabemos á quién representará con tanto boato: suponemos que no será á los enfermos desvalidos que no tenían medios de cuidarse en casa, ni podían ir al hospital, porque no había cama: los hospitales están llenos, decían; *atestados*, debían decir.

de ellas, y que aun concediendo á la centralizacion sus más exagerados límites, no pueden aceptar que se convierta en foco de injusticia.

Madrid, centro de cultura (relativa al menos), con más medios de aprender y donde se sabe algo más; Madrid, con enseñanzas superiores, Academias, Museos, Escuelas, Tribunales y Corporaciones compuestas de personas que pueden tener ciencia y experiencia; Madrid, donde por uno ú otro concepto hay tantos individuos que han viajado por naciones más cultas ó que permanecieron en ellas á costa del Estado, ya como diplomáticos, ya en comisiones retribuidas; Madrid debe tener un nivel intelectual bastante elevado, para que cualquiera obra que ejecute se aproxime á lo que en otros países se hace, esté muy por encima de lo que en provincias puede realizarse y pueda servir de modelo; y esto, aun cuando la pague de sus propios fondos, porque si nobleza obliga, capitalidad obliga tambien; que debe consistir, moral ó intelectualmente hablando, no en corresponder al nombre que le dió el poeta, de *antigua colonia de los vicios*, ni en tener un teatro de ópera extranjera subvencionado por la nacion, sino en superioridad espiritual respecto á todos los ramos.

A veces se tienen como conatos de probar prácticamente esa superioridad; se ha llamado *modelo* á la Cárcel Nueva, y si no se dá este nombre, se ha dicho que de modelo podria servir la Escuela Fröebel, que la nacion ha construido y sostiene. Pero la cárcel puede llamarse *escándalo* por su coste, y *defecto* por los muchísimos que tiene; de la escuela puede decirse lo mismo: de manera que la capital hace sus obras municipales á costa del país, y las hace tan defectuosas y tan caras, que lejos de estimular y contribuir á la perfeccion, escarmienta y extravía.

El *Hospital de la Princesa*, establecimiento benéfico que debiera ser municipal y se ha construido y se sostiene de fondos generales, ha costado sumas enormes en la primera construccion, y tiene muchos y esenciales defectos. Tal vez algun lector extrañe que digamos *primera* construccion, pero sepa que ha tenido *dos*; estaba tan mal hecho que ha habido que hacerle *otra vez*, y á persona que debia saberlo hemos

oido que la *compostura costaria tanto como la obra*. Puede muy bien ponerse al lado de la Cárcel Nueva y de la Escuela Frœbel.

Y si *sus construcciones* han sido caras, ¿la administracion es económica? Respondan los números. Cada estancia ha costado *dos pesetas quinientas cuarenta y cuatro milésimas*, por los conceptos siguientes:

	Pesetas.	Milésimas.
Personal.....	0	459
Viveres, utensilios, combustible.....	1	481
Botica y medicinales.....	0	370
Reposicion de camas, ropas y útiles de cocina...	0	167
Cargas del Establecimiento.....	0	8
Gastos generales y de escritorio.....	0	48
Culto y enterramiento de cadáveres.....	0	32
Obras de conservacion.....	0	09
TOTAL.....	2	544

Es decir, que cada enfermo cuesta más de diez reales diarios.

Llaman muy particularmente la atencion los gastos de botica, de personal y de viveres. Treinta y siete céntimos de peseta de botica, pagando por parte al farmacéutico y ayudantes, nos parece demasiado, porque los médicos del hospital de la Princesa, como personas entendidas, suponemos que recetarán poco.

Dos reales diarios de servicio personal para cada enfermo, tambien nos parece excesivo; una hermana de la Caridad cuesta cinco. ¿Cada cuántos enfermos hay un asistente?

La racion cuesta próximamente seis reales diarios, y dándose diariamente 138 raciones, cualquiera comprende que, para salir tan caras, debe haber poca economía ó mucho regalo, cosas entrambas censurables, porque ni despilfarro ni lujo debe haber en un establecimiento benéfico, que en último resultado se sostiene principalmente á costa de pobres.

Es de desear que los establecimientos de beneficencia se clasifiquen conforme á justicia, para que las capitales de provincia no hagan pesar las cargas municipales sobre las aldeas, y Madrid sobre la nacion.

Cuando haya un enfermo que necesite una operacion que

no se le pueda hacer en un hospital de pocos recursos, puede ser trasladado al que cuente con los suficientes; en este caso muy excepcional, el municipio correspondiente pagaría las estancias, y en los demás no contribuiría para un servicio que no utilizaba: esto es de estricta y elemental justicia.

CONCEPCION ARENAL.

LA ASOCIACION DE BENEFICENCIA EN ÁVILA.

Varias veces nos hemos ocupado de la caridad de Ávila (1), llamando la atención de nuestros lectores sobre lo que es bajo este punto la vieja ciudad castellana, y presentándola como ejemplo y modelo bien digno de imitación.

Suele ser carácter peculiar de los españoles el aplicar al principio de las grandes y útiles empresas poderosa iniciativa de entusiasmo, que desgraciadamente no va luego acompañada de la virtud de la perseverancia, que es la que más realza los buenos impulsos. No sucede así, sin embargo, en las instituciones caritativas creadas en Ávila durante los últimos años. Si bueno fué el impulso que produjo su establecimiento, mejor es la constancia con que tales instituciones se sostienen y progresan.

Una de ellas es la *Asociación de Misericordia*; título hermoso que revela con dos palabras todo lo que hay de honroso para los asociados fundadores y continuadores de tan laudable pensamiento. Si todo hombre aisladamente puede hacer bien á sus semejantes, ¡cuánto más puede hacerlo la asociación de muchos hombres, que es elemento tan poderoso para la realización de grandes pensamientos!

Esto debieron conocer sin duda los iniciadores de la Asociación, al reunirse para hacer misericordia; es decir, para compadecer, en la esfera posible, todas las desgracias, para socorrer todas las miserias, para consolar todos los dolores, para hacer el bien á todo el que lo necesite.

Tenemos á la vista el último Boletín, que sin período fijo

(1) Véase el número de 1.º Enero 1881.

publica dicha Asociacion, en el cual, ofreciendo uno de los muchos ejemplos dignos de imitarse, inserta la cuenta detallada de su ejercicio, desde 21 Octubre 1879 hasta 31 de Diciembre 1881. La historia benéfica de este período de 14 meses está sencilla y elocuentemente consignada en números, que son la más irresistible de todas las lógicas. Queremos copiar algunas.

En ese período los ingresos han ascendido á rvn. 304.597,4 cénts.; los gastos á rvn. 136.885,98 cénts.; quedando una existencia de rvn. 167.711,6 cénts. El crecimiento de la Asociacion y de sus tareas se demuestra con solo observar que estas cifras son las mayores que han alcanzado los años anteriores, desde el de 1867 en que se creó la Asociacion.

En los ingresos figuran una suscripcion mensual de los avilenses, donativos notables y arbitrios curiosos aplicados á este objeto.

La data la componen los gastos naturales de la *Casa de Misericordia*, que ha tenido constantemente, por término medio, 26 acogidos permanentes, y dado albergue eventual á multitud de menesterosos; los socorros domiciliarios en víveres y en metálico, y hasta el fomento de los ingresos sobrantes, colocados en libreta de imposicion en la Caja de ahorros.

Todo esto en Madrid, Barcelona, Valencia ú otra poblacion de grandes recursos no seria tan admirable, pero en el modesto rincon de Ávila, país relativamente pobre, con agricultura poco productiva, con comercio escaso, con industria casi nula, donde los propietarios son pocos y los necesitados muchos, forma un cuadro que puede presentar la ciudad de Ávila como timbre más glorioso aún que el de sus antiguas y bélicas hazañas. En ellas, como en toda lucha guerrera, entraban por mucho la sangre derramada y la riqueza destruida; en las modestas tareas de la *Asociacion de Misericordia* predomina siempre el socorro á los pobres y la compasion á los que sufren. Rindamos justo tributo de consideracion y de aprecio á timbre tan propio de almas buenas y de pueblos cristianos.

ANTONIO GUEROLA.

EL HOMBRE DE LA PELUCA.

Celebrábase una función de iglesia en la parroquia de... con toda la pompa y ostentación que se acostumbran al dar término á la novena que las hijas de María consagran anualmente á su excelsa Patrona. El templo resplandecía, con luces, telas y flores, completando el conjunto los dulces acordes de la música. Un hombre como de unos 70 años, permanecía arrodillado, notándose en su reverente actitud un marcado recogimiento, mezclando á su profunda meditación algunos suspiros... Su traje hacía comprender que era pobre, quizás no el mendigo que vá de puerta en puerta, pero sí el que, careciendo ya de fuerzas para el trabajo, espera en su casa la mano protectora que le lleva una limosna acompañada de algunas dulces palabras de consuelo; no tanto llamó nuestra atención el conjunto de su aspecto, como el contraste que formaba con su raído traje la buena peluca que cubría su cabeza. Esto en el hombre rico hubiera sido ciertamente el complemento de una esmerada *toilette*, pero no se explicaba en él que parecía carecer de lo necesario. No sé si la curiosidad ó la creencia de que aquello revelaba una historia más ó ménos interesante, nos hizo seguirle al salir de la Iglesia, y, en su lenta marcha, pronto logramos alcanzarle. Tratando de detenerle para dejar una limosna en sus temblorosas manos, quedamos asombrados cuando, retirándolas con dulzura, nos dijo: «El Señor les premie su buena acción, pero me socorre la Junta, y no lo haría si implorase la caridad por las calles.» Continuó su camino, sin extrañar que le siguiéramos hasta un estrecho callejón, á cuyo fin había una casucha, que no puede darse otro nombre á la pequeña y húmeda morada vivienda de aquel pobre hombre. A su encuentro salió una anciana, cuyo semblante reflejaba una hermosa alma, y dos pequeñuelos que le rodearon llamándole abuelo, y formando un bello conjunto de los dos extremos de la vida. «¿Viene usted de misa?» le preguntó el mayorcito. «Sí, hijo mío, á Dios gracias, he cumplido con ese precepto.» La anciana al vernos, y sin parecerle extraña nuestra visita, nos ofreció, con franca cordialidad, la mejor silla de su modesto ajuar; la aceptamos gustosos, y como para disculparnos, le ofrecimos al anciano un cigarrillo, diciéndole: «Esto, amigo, creo que no se negará á admitirlo.» «Por cierto que no,» respondió, dibujándose en sus labios la placentera sonrisa de viejo fumador; «Vd. podrá perdonar si no recibí en la calle su limosna; ya se vé, como uno no sabe de modos, como uno es así...

tan rudo...» «Ya habrás hecho de las tuyas,» interrumpió la mujer. «No he hecho nada más que rehusar el donativo de estos señores, pues ya sabes lo que debemos á la Junta, y francamente, no cambiaria sus bonos por nada; acaso el dinero lo emplearíamos mal algunas veces; pero si Vd. viera esas tarjetas de laton cuánto valen para el alma y para el cuerpo; nos dicen unas cosas al dárnoslos, que, la verdad, solo ellas han podido vencer las tonterías que se me habian metido en la cabeza.» Comprendimos que no era difícil obtener una relacion exacta del pasado de aquel pobre hombre; pero nos pareció que era llevar demasiado lejos nuestra curiosidad, y nos despedimos, prometiendo otra visita.

No era nuestro propósito retardarla mucho; pero antes tuvimos ocasion de hablar con una de las señoras á que aquel se referia, á la que apenas dimos algunas señas, exclamó con esa satisfaccion con que se habla de un antiguo amigo: «¡Ah ese es el hombre de la peluca!» Esto aumentó más y más nuestro deseo de saber detalles acerca del buen hombre, y la bondadosa señora se expresó en estos términos: «Ese infeliz es padre de una familia bien desgraciada por cierto; casado con una mujer modelo de laboriosidad y de abnegacion, tenían recogida una hija que habia quedado viuda con dos niños; pero en poco tiempo la tisis se llevó á la pobre mujer, dejando esos huerfanitos como legado á sus padres, los que á fuerza de privaciones y ayudados por el socorro de la Junta, han ido luchando con la miseria; los pobres viejos trabajan cuanto pueden, y en particular la mujer sabe sobreponerse á todo con un valor admirable; y ciertamente, en la religion ha encontrado el bálsamo que tantas veces necesita para sus profundos pesares, no siendo el menos ver á su marido largo tiempo retraido por completo de las prácticas religiosas.

Varias veces que notábamos su falta á los diferentes actos á que concurrían los demás socorridos, hubimos de preguntarla la causa, á lo que solo respondia con amargas lágrimas; por fin un dia la encontramos sola, más abatida que de ordinario, y logramos que nos hiciese saber que el motivo del alejamiento de aquel infeliz de la casa del Señor, no era otro que haber tenido una gran enfermedad que le ocasionó la caída total del cabello: tiene la fatal idea de que estará muy ridiculo si se descubre en la Iglesia; y añadía la excelente mujer: «hoy me apuro más que nunca, porque habiéndome dicho que una peluca costaria mucho dinero, me decidí á cortarme el pelo, pues dando el material creí que costaria poco; pero todo ha sido inútil, porque nunca podré reunir lo que me piden por hacerla, y mi Francisco, si no ven-

ce esa aprension, morirá sin haber entrado en la Iglesia.»

El llanto acompañó á estas palabras; y confieso á Vd., que ante el sublime rasgo de abnegacion de aquella mujer, parecióme pequeño cuanto pudiera hacerse. ¡Si se adjudican premios á actos benéficos, no debia darse uno á esta virtuosa anciana!... Difícil era proponer en junta la compra de una peluca: ciertamente que quizás sea el único caso de registrarse esa partida en las cuentas de ninguna Asociacion benéfica; pero dos de nuestras compañeras tomaron á su cargo pedir una usada, y pocos dias despues cubrió la cabeza del presuntuosillo anciano; y la vanidad que extraviaba aquella alma, privándola de los dulces consuelos de la religion, como acontece al cuerpo que le vá faltando la vida, tuvo que huir al verse completamente derrotada: hoy Vd. le ha visto asistir puntual y fervoroso á cumplir sus deberes de cristiano. Ya no extrañará Vd. el cariño que demuestra á la Junta, ni que en ésta se le conozca por el nombre del hombre de la peluca. «Pero señora, me atreví á interrumpir, vivamente impresionado por este relato: ¿Qué va á ser de esas criaturitas el dia que falten esos ancianos?» «Amigo mio, me respondió con dulzura: ¿Acaso la Providencia, que no desampara al más insignificante gusanillo, olvidará á los dos huérfanos? El mayorcito ya lo tenemos aprendiendo un oficio; el pequeñin va á la escuela de párvulos de la Inclusa: adquiera Vd. la costumbre de visitar pobres, y aprenderá á apreciar cómo vela el Señor por sus criaturas.»

CONSUELOS Y DESCONSUELOS DE UN CIEGO.

VII.

(Continuacion) (1).

Han pasado muchos dias desde que interrumpí forzosamente el dictado de este relato de mis penas.

La causa ha sido una enfermedad grave, que me puso á las puertas del sepulcro. Creí morir y me disponia ya á ello; pero, gracias á Dios, mi robusta naturaleza y los cuidados inteligentes del médico triunfaron del mal. Quedé, sin embargo, muy débil y para reponerme me dijo el médico que era preciso saliese por algun tiempo á respirar los aires más puros de un pueblo de la montaña.

(1) Véase el número 287.

Esto se prescribe muy fácilmente á otros convalecientes; pero para un convaleciente ciego es empresa muy difícil. En Madrid estaba yo acomodado ya á mi casa, que recorría sin necesidad de que me acompañasen; tenía criados muy buenos y además el excelente Jacobo me visitaba diariamente y estaba al cuidado de mis modestos intereses y de todo cuanto me podia hacer falta. ¿Cómo habia yo de encontrar estos auxilios y comodidades en un pueblo de la montaña? ¿Cómo hacer el viaje sin una compañía apropósito?

El buen Jacobo (mal que pese á su modestia, pues le exijo, y me tiene ofrecido, escribir exactamente cuanto le dicto), salió al encuentro de todo con un celo que no era sino la continuacion de sus repetidos favores y utilísimos servicios.

Tenia unos parientes en el pueblo de J..., muy apropósito por sus condiciones para reponer las fuerzas de un convaleciente. Era una honradísima familia, compuesta de un anciano, que era el párroco del pueblo, y su hermana, anciana tambien y viuda con dos hijos. Les escribió mi historia y mi situacion, interesándoles para que me recibiesen por huésped ciego durante algun tiempo.

La respuesta fué presentarse en Madrid uno de los sobrinos del Cura con encargo de acompañarme al pueblo y con instrucciones para allanar todos los inconvenientes que ofrece siempre el viaje de un ciego.

En pocos dias todo quedó arreglado y emprendimos la marcha con la comodidad posible, acompañándonos Jacobo, que quiso dejarme instalado en el pueblo, volviendo en seguida á su casa, de la cual no podia faltar más tiempo.

Allí he pasado cuarenta y cinco dias perfectamente asistido y he recobrado la salud y las fuerzas. Al regresar á Madrid, tengo ánsia de cojer á mi querido amanuense para dictarle el cúmulo, no de aventuras ruidosas, sino de sencillos y trascendentales sucesos, que me han ocurrido en aquel país y que han producido en mi modo de ser y de sentir el cambio más favorable.

Antes era yo el pobre ciego desconsolado: ahora tengo consuelos eficaces, que con la ayuda de Dios he encontrado en aquella soledad de la montaña, mientras bajo su benéfica

higiene recobraba mi cuerpo enfermizo la salud. Trataré de recordar y consignar estas nuevas emociones de mi alma.

VIII.

Acostumbrado á los cuidados exquisitos de Jacobo y de mi vieja criada, creí que iba á sufrir en J... una série de privaciones y de molestias, pero no fué así.

El párroco (á quien llamaré D. Saturio, pues me exigió que no sacase á relucir para nada su modesto nombre verdadero) es un anciano respetable y simpático, todo bondad, unida á una ilustracion poco comun y á un celo fervoroso para hacer bien á sus semejantes. Su hermana y sobrinos, dignos reflejos de las condiciones morales del párroco, no desmienten las buenas enseñanzas de su ejemplo. Encontré, pues, desde el principio en aquella familia cariño, bondad y la asistencia más esmerada que pudiera desear.

Pero estos cuidados materiales de mi cuerpo enfermo de ceguera y de debilidad no son lo que más tengo que agradecer á aquellas buenas gentes. Mi alma, enferma tambien de dolor mal soportado, necesitaba igualmente asistencia y medicina moral, y grande y provechosa la he encontrado.

D. Saturio, en todos los ratos que le dejaban libre las atenciones de su ministerio, se dedicaba á acompañarme, entretenerme y distraerme con su conversacion, que para cualquiera seria agradable, porque era buena, pero que para un pobre ciego era mucho más provechosa.

Debió conocer en seguida que yo sufría dos desgracias: la ceguera y la desesperacion con que la soportaba. Impotente para curar la primera, trató de curar, ó atenuar al menos, la segunda, y lo ha conseguido de un modo tal, que ha trasformado todo mi modo de ser, y no hallo palabras bastantes para consignar la inmensa gratitud que le debo.

Principió por hablarme de mi desgracia, haciéndomela referir desde su origen y provocando mis tristes desahogos de dolor, con el fin, segun luego he comprendido, de sondear toda la profundidad de mi pena y de mi desesperacion, cual hábil cirujano, que con el bisturí en la mano remueve sin piedad los bordes y la profundidad de la herida para compren-

der bien toda su extension y malignidad y poder así aplicar mejor los remedios que han de curarla.

Sin duda su claro talento, estudiándome en mis conversaciones de amargura, contestadas siempre con sus palabras de bondad y de consuelo, por una parte le hicieron dueño de mi voluntad, y por otra le debieron persuadir, á medida que me conocia mejor, que con sermones y exhortaciones vulgares no podria infundirme la resignacion que me era tan necesaria; y que para vigorizar mi fé religiosa, que la falta de esa resignacion tenia algo amortiguada, se necesitaba presentarme ejemplos y emociones, que apoyasen sus palabras y llevasen la conviccion á mi entendimiento, al paso que suavizasen la amargura incesante de mi corazon. Para esto aprovechaba todos los incidentes de la vida que naturalmente se presentaban, si es que él, como sospecho, no era quien intencionalmente los procuraba, en busca de las impresiones conmovedoras que queria producirme.

La primera de esas impresiones tuvo lugar á los ocho dias de estar en el pueblo.

A la caida de la tarde, hallábame yo sentado junto á una ventana, aspirando el ambiente embalsamado de los campos. No me era posible ver la puesta del sol, que debia ser, y me la figuraba, magnífica, pero percibia los suaves y vagos murmullos del crepúsculo de la tarde: ya eran las hojas de los árboles, que, mecidas por el viento, forman un rumor semejante á las olas del mar; ya el canto de los pajarillos, que regresan á sus nidos para pasar la noche; ya la esquila del ganado, que se recoje al aprisco; ya la cancion de una sencilla aldeana, que quiere demostrar su alegría, siendo, sin embargo, una cadencia melancólica; y todo esto sin estrépito ni disonancia, como voces dulces de la naturaleza, que bendice á su criador al empezar el reposo de la noche.

De repente llegó á mis oidos otro sonido mundano más pronunciado, que era el de violines y guitarras, que venia de lejos, y fué aproximándose hasta detenerse, al parecer, debajo de mi ventana.

Siempre he sido, como buen italiano, entusiasta por la música, y hasta tengo la fortuna de no ser inteligente en este

arte sublime, porque de ese modo no percibo los defectos de lo que oigo y solo siento su misteriosa y dulcísima influencia. No es esto decir que confunda el *Spirto gentil*, tan magistralmente cantado por Gayarre en *La Favorita*, con las peteneras que entona cualquiera con rústica sencillez, ni el sublime violín de Monasterio con la cítara de estudiante rondador nocturno de rejas; pero sí quiero expresar que mi alma parece estar formada con una idiosincrasia especial para sentir gratas emociones de todo sonido musical.

Así me sucedió al oír aquellos violines y guitarra. No tocaban mal, y á mí desde luego me hacían excelente efecto. Primero sonó una mezcla de aires nacionales; pero luego mi sorpresa fué grande y agradable al oír una polka que yo conocía por haberla oído en Madrid, precisamente á otros pobres ciegos que pasaban por mi calle y á quienes hice detener, dándoles una limosna para que la repitiesen. Es un aire propio de tales artistas; dulce, melancólico, como un quejido de alma que sufre y pide consuelo. Desde entonces se me habia quedado impresa en la memoria. ¡Quién me habia de decir que volvería á oírla en las montañas de J..., tocada por otros ciegos!

Embelesado con esta coincidencia, no advertí que entraba D. Saturio en mi cuarto, hasta que, apoyando afectuosamente la mano sobre mi hombro, me felicitó por ser objeto, al parecer, de una improvisada serenata. Yo le pregunté qué músicos eran aquellos, y me contestó que eran tres ciegos, como yo, de un pueblo no lejano y á quienes ya conocía de otra vez que habian estado allí de tránsito.

Manifesté yo entonces cierto deseo de hablarles, y el bondadoso D. Saturio, que sin duda no queria otra cosa, los hizo subir á mi cuarto y nos presentó recíprocamente. Era un espectáculo curioso, para quien pudiera verlo, el de aquella visita de tres ciegos á otro ciego tambien; aunque digo mal, pues no eran tres realmente, sino dos y medio, porque el más jóven tenia la fortuna de ver un poco por un solo ojo y así servia de guia á sus compañeros.

Nos contaron su historia, que era en verdad un cuadro interesante de grandes desventuras. Uno de los ciegos lo era

de nacimiento; el otro habia tenido vista, pero la fué perdiendo por las cataratas que se le formaron, y lejos de recobrarla al batírselas, quedó completamente ciego por impericia ó desgracia del cirujano.

Eran los tres del mismo pueblo, distante algunas leguas de J...; no tenian familia ni bienes de fortuna; los habian tenido pero los perdieron en contratos ruinosos, pues siempre es fácil abusar de la incapacidad de un ciego: llegaron á quedar sin casa en que vivir y sin medio alguno de procurarse el preciso sustento.

Entonces, recordando antiguas aficiones musicales de su juventud, se asociaron al otro jóven, semi-ciego tambien por una desgracia, y emprendieron la vida errante de músicos mendigos, pidiendo por los pueblos una limosna, un pedazo de pan que comer ó un rincon donde dormir, á cambio de sus conciertos de violines y guitarra.

—¡Qué triste vida llevan ustedes, pobrecitos! exclamó compadecido D. Saturio.

—No tanto como á V. le parece, señor Cura, contestó el más viejo, pues cada dia recibimos nuevos beneficios de Dios y de los hombres. Verdad es que no tenemos vista, pero tenemos corazon sereno y habilidad para manejarnos sin ver. No tenemos familia ni nadie que cuide constantemente de nosotros, ni casa ni hogar en que vivir; pero hay mucha caridad en el mundo, y recorriendo los pueblos con nuestra música, ganamos el preciso sustento y no suele faltarnos un pajar ó un establo donde descansar abrigados durante algunas horas de la noche. Nuestra ropa se destroza, pero siempre hay almas buenas, como la del amo de esta casa, que nos dá algo usado con que reponer nuestros vestidos cuando están ya inservibles. Finalmente tenemos salud á prueba de todo. Anoche mismo nos cogió la noche y la tempestad lejos de poblado y tuvimos que pasar la noche debajo de un árbol, procurando salvar del agua nuestros violines y guitarra, porque son nuestro único recurso. Gracias á Dios, hoy ha salido un sol vivificador, que ha secado nuestra ropa y dado calor á nuestros miembros ateridos de frio.»

Estas sencillas palabras y los comentarios oportunos que

sobre ellas hizo D. Saturio, me impresionaron profundamente. Aquellos infelices ciegos, sin casa, sin abrigo, sin familia, pasando la noche fría y lluviosa debajo de un árbol y teniendo el violin por único recurso para excitar la caridad y mendigar un pedazo de pan; aquellos mártires y peregrinos errantes sobre la tierra, hablaban de su vida miserable con la tranquilidad de quien refiere una existencia tranquila de goces y comodidades. Su voz era apacible; su aspecto sereno; sus palabras respiraban santa resignacion; de nada se quejaban, pudiendo quejarse de todo. Si se les hubiese asegurado solamente casa, alimentacion y alguna amistad, se hubieran considerado muy felices á pesar de su ceguera. Esta era su sencilla conclusion al responder á las observaciones y preguntas intencionadas del buen Párroco.

Aquella noche comieron y descansaron en la casa con el sueño más tranquilo. No disfruté yo de igual beneficio.

Pasé desvelado casi toda la noche, recordando y comentando las palabras de los ciegos, admirando su fortaleza y mi debilidad, el extremo de su desgracia y las atenuaciones mal apreciadas de la mia, su resignacion envidiable y mis sombríos ratos de desesperada irritabilidad.

Entonces empecé á comprender que, si mi infortunio era grandé, no habia llegado adonde podia llegar; que era un insensato en quejarme con vehemente desconsuelo, y desagrado en no reconocer y agradecer los consuelos que la Providencia me deparaba y que aun podian ser mayores si yo sabia aprender á sufrir.

Una reaccion provechosa se iniciaba en las tinieblas de mi alma dolorida. Nuevos ejemplos de otros infortunios más terribles y los santos consejos del respetable D. Saturio, debian completar en breve esta regeneracion.

FAUSTO.

(Se continuará.)
